

LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

MÓDULO 2

Eje temático: Lengua Castellana

El discurso expositivo

1. Concepto

El discurso expositivo se caracteriza porque en él predomina la finalidad de *informar al receptor*. Es decir, a través del discurso expositivo se intercambia información, como por ejemplo, cuando un compañero te dice que por favor le expliques la última clase de historia porque no entendió nada.

2. La situación de enunciación del discurso expositivo

La situación de enunciación de los discursos expositivos es particular porque el emisor es un sujeto que conoce un tema, mientras que el receptor es el individuo que será informado sobre ese contenido. En este sentido, la relación entre ambos participantes es de **asimetría** (desigualdad), ya que el hablante maneja más información que el oyente acerca del tema tratado. Piensa de nuevo en ese amigo que te pide que le expongas la clase de historia. Evidentemente, tú estás en una relación de desigualdad con él porque tú sabes algo que él no sabe y necesita saber.

Generalmente, la situación en que se realiza este tipo de discurso es **formal**. Por ejemplo, cuando tienes que realizar una disertación frente a tu profesor(a) y a tus compañeros existen ciertos elementos que tú consideras: tu ropa, el lenguaje que usarás, las posturas, los apoyos visuales, etc. Todos estos aspectos se relacionan con el hecho de que es una situación formal (ver lenguaje formal e informal en [Módulo 1](#)).

3. Formas básicas del discurso expositivo:

El discurso expositivo se caracteriza por ser desarrollado mediante diferentes formas básicas. A continuación te presentamos las principales:

a) **Definición:** se refiere a los rasgos esenciales de los objetos y seres vivos. La definición responde a la pregunta "¿qué es?".

Por ejemplo: *Gato es un animal, felino y doméstico.*

La *definición* es una proposición que expone con claridad los caracteres generales de una cosa, animal, etc. Al definir no nos fijamos en las características de un objeto en particular (cómo es mi gato Silvestre) sino en los conceptos o ideas que definen a dichos objetos: ¿qué es un gato?

Ejemplo:

"*Alegría*: Sentimiento que produce en alguien un suceso favorable o la obtención de algo que deseaba o que satisface sus sentimientos o afectos."

Tal como podemos deducir del ejemplo anterior, los tipos de textos característicos de esta forma expositiva son, entre otros, las **enciclopedias** y los **diccionarios**.

b) **Descripción**: implica los elementos distintivos que permiten identificar un *objeto* o *ser vivo* específico. La descripción responde a la pregunta "¿cómo es?". Por ejemplo: *Mi gato es negro y pequeño, tiene unas manchas blancas en las patas delanteras.*

A continuación te presentamos otro ejemplo de descripción, esta vez de un aviso publicitario:

"Jeep Cherokee, con motor de 2.5 lts, 150 caballos de fuerza, transmisión manual de 6 velocidades, doble *air bag*, frenos de disco en las 4 ruedas, con ABS y aire acondicionado, en modelo deportivo: \$ 13.490.000."

c) **Caracterización**: entrega información sobre los rasgos de personas, personajes o figuras personalizadas. La caracterización, además, suele incorporar el factor de la subjetividad, por lo tanto el emisor, al referirse a estos *sujetos*, emite un juicio acerca de ellos. De este modo, la caracterización respondería a la pregunta "¿cómo lo veo?" o "¿cómo me parece a mí que es?".

Por ejemplo: *Mi tía es una mujer de unos 40 años, delgada y morena. Me gusta porque es muy alegre.* Al leer el enunciado "Me gusta porque es muy alegre" comprendemos de inmediato que estamos frente a una caracterización: se habla de una persona, pero también se opina desde la subjetividad del emisor, quien concluye que la mujer de la que habla es una persona alegre según sus apreciaciones, y además señala que le gusta.

Podemos asociar a esta forma de discurso expositivo una gran variedad de tipos de textos, específicamente aquellos en los cuales existe una referencia a personas, personajes o figuras personalizadas, tal como dijimos antes.

De esta manera, encontramos caracterizaciones en textos literarios (por ejemplo, en relatos épicos, novelas y cuentos, cuando se cuentan detalles de la personalidad o carácter de alguno de los personajes), o en textos no literarios (semblanzas de un personaje de interés público, como un actor de cine o un político). El hecho de que se pueda caracterizar a seres no humanos que cumplan el rol de personajes nos lleva a pensar en las fábulas, por ejemplo, en que los que hablan y actúan son animales que tienen características humanas.

El siguiente es otro ejemplo de caracterización:

"Como buen Sagitario, Nicolás es el centauro alegre y optimista que avanza a paso firme en una vida llena de obstáculos. Expansivo; en este caso, además de apuesto y seductor."

d) **Narración:** consiste en relatar hechos o situaciones que suceden en una secuencia. La narración podría responder a la pregunta "¿cómo sucede o sucedió?", "¿qué pasó?", etc.

Por ejemplo: ***Primero** preparé el trabajo de historia, **después** me puse a estudiar matemáticas, **finalmente** pude descansar viendo una película.*

Esta forma del discurso expositivo establece un orden temporal de los acontecimientos que explican un fenómeno.

Pese a que el discurso narrativo suele predominar en textos no literarios (como la noticia, la crónica periodística o las recetas de cocina), en los que importa mucho la disposición de los acontecimientos o acciones, no debemos olvidar que también ciertos textos literarios (como el diario íntimo) pueden contener, por momentos, discursos narrativos combinados con otras formas expositivas. Esto en el caso de que se cuenten acciones en un orden temporal (ver, por ejemplo, el caso de **Crónica de una muerte anunciada**, de García Márquez, en la que los hechos se cuentan en desorden, pero uno detrás de otro). Lo que importa de la narración es la **secuencia** de acciones.

Un ejemplo de narración en una crónica periodística es el siguiente:

"Como todas las mañanas, un martes de fines del año pasado, la joven de quince años **caminó** las cuatro cuadras de distancia que había entre su casa y el colegio y **pasó** las primeras horas de clase esperando el ansiado y compondor recreo de las 10:30. Apenas sonó la campana, **corrió** a comprarse una bebida y un *brownie*, para regresar a reunirse con sus compañeras. Como tenía las manos ocupadas, **empujó** con un movimiento de caderas una puerta batiente de vidrio que le impedía el paso, pero el cristal **cayó** mortalmente sobre ella, cortando la arteria femoral de su pierna izquierda".

Este fragmento nos muestra una secuencia de acciones ocurridas en un periodo de tiempo; esta secuencia se hace explícita a través del uso de verbos (los indicados con negrita en el texto).

4. Organización textual

Además de estas 4 formas básicas de la exposición, la información se organiza y dispone de manera de hacerla comprensible para el receptor. Estos esquemas de organización de la información son útiles también para los ejercicios de **Plan de Redacción** que aparecen en la PSU. Es por ello que, al final de esta página, se incluye un completo anexo acerca de los criterios a considerar para resolver adecuadamente los ejercicios asociados a este ítem de la prueba.

Las formas de organización del contenido de los discursos expositivos pueden clasificarse, en términos generales, según los siguientes esquemas:

a) **Secuencia Temporal**: se organizan los eventos que se informan en una sucesión o serie que se rige por un orden que puede ser cronológico, cíclico u otro que permita entender la ubicación de los eventos en el tiempo.

Ejemplos:

1. "Uno de los primeros astrónomos ingleses Sir John, observó la luna desde su telescopio y creyó descubrir cosas asombrosas: campos, montañas, lagos, etc. **Poco después**, se descubrió con mejores telescopios una imagen más exacta de la luna. **Más tarde**, los primeros astronautas norteamericanos (Borman, Lovel y Anders) que rodearon la luna observaron su superficie..."
2. "**Antes** de preparar el guiso, se debe cocer la carne con las especias, para **después** darles un hervor con las verduras."

Es importante tener claro en este tipo de ordenación textual el rol que cumplen los mecanismos de cohesión textual (básicamente conectores), pues ayudan a ubicar con claridad los acontecimientos o acciones en la secuencia. Los **conectores**, por tanto, en especial los temporales, serán primordiales para este tipo de estructura textual. En todo caso, este contenido será abordado en profundidad en el módulo 3.

b) **Relación Causal**: la información se organiza sobre la base de relaciones causales, es decir, algunos elementos funcionan como causa y otros como efecto o consecuencia.

Ejemplo:

1. "Actualmente estamos frente a una sociedad de consumo. El objetivo esencial de estos tiempos parece ser consumir sin reflexionar convirtiendo a los sujetos en auténticos autómatas. Una de las explicaciones de este fenómeno es que en general se asocia el consumo al desarrollo o al progreso. De este modo, la persona que consume es una persona que progresa..."

Efecto: consumismo.

Causas del consumismo: relación que establecen las personas entre consumo y progreso.

2. "La Corte Suprema rechazó, en un fallo dividido, la reconexión de Terri Schiavo a la sonda gástrica que la alimenta artificialmente y que le permitiría seguir viviendo en estado vegetativo persistente. Los jueces argumentaron que no había evidencia médica de que la mujer tuviera alguna posibilidad de recuperarse de su estado neurológico actual".

Efecto: rechazo de la reconexión de Terri Schiavo.

Causa: la no evidencia empírica de la posibilidad de mejoría de la mujer.

c) **Comparación:** En este caso los contenidos se organizan sobre la base de semejanzas y diferencias entre los contenidos contrastados.

Ejemplo:

"Los volcanes y los terremotos son dos procesos geológicos que alteran la forma de la tierra por erosión.

Los volcanes están formados por chimeneas o fisuras en la corteza terrestre, a través de las cuales es expulsado el magma, a diferencia de los terremotos que son movimientos producidos en la corteza terrestre. Por otra parte, los volcanes son producidos por la elevada temperatura que existe en el interior de la tierra, en cambio, los terremotos son causados por la ruptura de rocas de la corteza terrestre".

En el ejemplo anterior se comparan los volcanes con los terremotos en función de sus similitudes (ambos son procesos geológicos) y sus diferencias (en qué consisten y cómo son producidos).

d) **Problema-solución:** mediante este esquema se presenta, por una parte, la información que corresponde a uno o varios problemas, y por otra, la que alude a las posibles soluciones.

Ejemplo:

"Uno de los conflictos actuales más importantes es el nivel de cesantía. Frente a ello una de las medidas que se han tomado es proponer la jubilación anticipada y voluntaria para que el trabajador pueda disfrutar antes de los beneficios del ocio y dejar plazas de trabajo libres para contratar a personas cesantes".

En este ejemplo se plantea un problema que es el nivel de cesantía y se da a conocer una de las soluciones posibles, la cual consiste en jubilar anticipada y voluntariamente.

e) **Enumeración descriptiva:** la información se presenta a modo de enumeración de elementos con el fin de describir o caracterizar el asunto del cual se está hablando.

Ejemplo:

“La habitación estaba decorada por una mesita de luz pequeña, una cama que dejaba ver el paso del tiempo, uno de esos armarios antiguos que solo se encuentran en los anticuarios, un sillón desvencijado y una repisa con libros encuadernados en cuero.”

En el caso del ejemplo anterior se describe el decorado de la habitación exponiendo un elemento tras otro.

Por último, es importante destacar que los discursos expositivos pueden presentar más de una forma. Así, es posible encontrar exposiciones en que haya un párrafo que se estructura como una descripción y otro como comparación. Sin embargo, en la mayoría de los casos es posible determinar la forma que predomina.

5. Las modalizaciones discursivas

Como se ha observado hasta el momento, los discursos no son formas puras, sino que se clasifican según el factor predominante considerando su finalidad y la situación comunicativa en que se emiten.

La referencia a hechos es frecuentemente *modalizada* por los emisores, es decir, pueden apreciarse marcas discursivas que permiten a los receptores comprender el punto de vista del emisor. En ciertas ocasiones es fácil detectar cuando el emisor está distinguiendo explícitamente en el discurso un hecho de una opinión. Por ejemplo, cuando alguien dice: *la Constitución chilena me parece novedosa*, está manifestando una opinión, ya que está realizando un juicio de valor que es expresado a través de la palabra *novedosa* y modalizada por la marca de opinión *me parece*. En cambio, cuando se dice *Chile limita al norte con el Perú*, se está manifestando un hecho contrastable con la información de la realidad. En este caso la distinción está explicitada mediante el verbo que implica una aseveración.

Las modalizaciones discursivas corresponden a palabras u expresiones que funcionan como marcas para referirse a hechos y opiniones. Un emisor empleará estas modalizaciones para distinguir hechos de opiniones en sus enunciados. Pero, ¿qué ocurre si los enunciados fueran los siguientes?:

1. La Constitución chilena es novedosa.
2. Creo recordar que Chile limita al norte con el Perú.

En el caso del enunciado 1, estamos frente a **una opinión expuesta como hecho**, dado que no hay marcas textuales que permiten evidenciar que se trata de una opinión, lo que sabemos por el contenido del enunciado. Este aspecto es especialmente relevante en el análisis crítico de los discursos emitidos en situaciones públicas de enunciación y en los provenientes de los medios masivos de comunicación, donde frecuentemente se observa la referencia a opiniones expresadas como hechos (Ejemplo: “*Con ánimo triunfante* ingresaron los deportistas a la cancha”). Debes poner mucha atención a la finalidad de los discursos en estos casos, dado que la exposición de hechos provoca un *efecto de verdad* y el emisor puede usarlo para validar encubiertamente su punto de vista.

En el caso del enunciado 2, se marca o manifiesta discursivamente una opinión, aunque sabemos por conocimiento de mundo que se trata de un hecho (y por ello se trata de un hecho manifestado como opinión). En este caso la marca “creo recordar” funciona como marcador de duda, es decir, el emisor no está seguro de lo que dice y por eso lo manifiesta como opinión.

Veamos otro ejemplo de una opinión dispuesta como si fuera hecho:

“En Quito, el conjunto local revirtió una desventaja de dos goles y superó **con categoría** a Paraguay”.

Cuando analizamos un texto, entonces, debemos tomar en cuenta al menos dos dimensiones:

1. Los aspectos relacionados con las **variables discursivas** (modalizaciones, tipos de textos, formas de organización textual).
2. Los aspectos relacionados con la **situación comunicativa** en la que se emiten los discursos (finalidad, relación entre los hablantes, actos de habla, etc.).

Por ello es fundamental distinguir entre hechos y opiniones en la realidad y poder distinguir cómo están expuestos discursivamente, ya que no necesariamente el discurso manifiesta fielmente lo que se aprecia en la realidad. Por ello, es que se distingue entre **exposición de hechos** para aludir a la forma discursiva o lingüística en que se presenta un hecho, y la **manifestación de opiniones** para señalar las marcas discursivas que dan cuenta de la presencia de opiniones del emisor.